



## La nueva depuradora Palma II, que construye ACUAES, alcanza el 25 por ciento de ejecución de obra civil

- El director técnico de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España, Jerónimo Moreno, y el gerente de la Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram (EMAYA), Lorenzo Morey, se han reunido hoy para analizar el avance de las obras iniciadas el 1 de febrero en las que se van a invertir 142 millones de euros
- Han finalizado ya los trabajos de movimiento de tierras general, cimentaciones del tratamiento primario y tratamiento de fangos y excavación, y se ha completado la demolición de la zona de tratamiento de fangos de la instalación actual
- La nueva EDAR tratará las aguas residuales de un millón de habitantes equivalentes y reducirá la carga contaminante de los vertidos, consiguiendo así unas exigentes calidades de vertido acordes con los límites fijados por la normativa europea
- El Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico ha asignado fondos Next Generation de la Unión Europea para la cofinanciación de las obras

**21 de noviembre de 2024-** El director técnico de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), Jerónimo Moreno, y el gerente de la Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram (EMAYA), Lorenzo Morey, se han reunido hoy para analizar la evolución de las obras de la nueva depuradora Palma II, en las que se van a invertir 142 millones de euros (IVA incluido). El encuentro, que se ha celebrado en Palma, ha servido también para preparar la Comisión de Seguimiento



del convenio suscrito el 30 de junio de 2021 entre ambos organismos, que se va a celebrar en los próximos días.

La nueva EDAR permitirá aumentar la capacidad de tratamiento hasta 90.000 m<sup>3</sup>/día para un millón de habitantes equivalentes y reducir la carga contaminante recibida de nitrógeno y fosforo, permitiendo una calidad de vertido ajustada a la normativa europea sobre las condiciones de vertido en zona sensible y de baño.

Durante la reunión se ha constatado que las obras, que se iniciaron el pasado 1 de febrero, avanzan a buen ritmo habiendo alcanzado la obra civil un grado de ejecución del 25 por ciento al haber finalizado los trabajos de movimientos de tierras generales, cimentaciones del tratamiento primario y tratamiento de fangos e iniciar las cimentaciones del tratamiento biológico.

También se han instalado los primeros tramos de conducciones del baipás general y se ha completado la demolición de la zona de tratamiento de fangos de la EDAR actual.

En las próximas semanas está previsto que se inicien las obras del tratamiento terciario que se prolongarán hasta octubre del 2025.

Las obras está previsto que terminen en agosto de 2026, iniciándose después un periodo de puesta en marcha de 12 meses. No obstante, la UTE contratista ha comunicado un posible deslizamiento de los plazos debido a los efectos de la reciente DANA en las obras y en las empresas suministradoras de materiales, algunas de las cuales están ubicadas en la zona valenciana más afectada por las inundaciones.

La actuación será cofinanciada en un 80% por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través de los fondos Next Generation de la Unión Europea, mientras que el 20% restante correrá a cargo de EMAYA.

Además de la nueva EDAR, se construirá el emisario terrestre y submarino, cuyo proyecto, redactado por ACUAES, está pendiente de recibir el informe favorable de la Dirección General de la Costa y el Mar. Posteriormente deberá publicarse la



VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



información pública sobre derechos y bienes afectados, requisito previo para su aprobación.